



Factura: 001-002-000064755



20181701006D02939

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701006D02939						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2018, (10:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES MEDIAVILLA RAUL RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000949063	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUTORIZACIÓN: AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7451-DP17-2018-MP

EMASERECOT S.A.

QUITO, veinte y cuatro de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)
REYES MEDIAVILLA RAUL RAMIRO



Ciudad.-

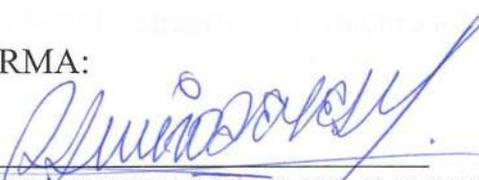
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EMASERECOT S.A., otorgada el día veinte y cuatro de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
REYES CAÑIZARES CRISTHIAN RAUL
REYES MEDIAVILLA RAUL RAMIRO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía EMASERECOT S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


REYES MEDIAVILLA RAUL RAMIRO
PRESIDENTE
CEDULA: 1000949063



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA
AUGUST
A BACA
SERRAN
O

Digitally signed by
MARIA AUGUSTA
BACA SERRANO
DN: c=EC, I=QUITO,
serialNumber=1705
377941, cn=MARIA
AUGUSTA BACA
SERRANO
Date: 2018.08.24
17:17:41 -05'00'

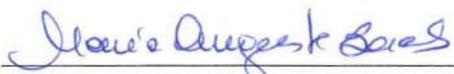
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701006D02939

Factura No.: 001-002-000064755

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) REYES MEDIAVILLA RAUL RAMIRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1000949063 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en COTACACHI, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EMASERECOT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

Identificación: 1705377941



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **100094906-3**

CIUDADANIA
REYES SALVADOR
REYES MEDIAVILLA
RAUL RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
COTACACHI
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1956-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GLORIA BEATRIZ
CAÑIZARES





TGA
NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **PROFESOR EN GENERAL** V1333V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES SALVADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDIAVILLA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
COTACACHI
2011-10-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
NOTARIO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No.
011-008 NUMERO
1000949063 CEDULA

REYES MEDIAVILLA RAUL RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
COTACACHI CANTÓN
SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA





CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

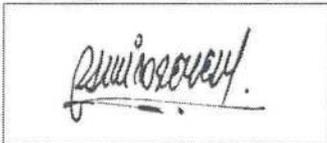
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUR

TMP 108-18



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000949063

Nombres del ciudadano: REYES MEDIAVILLA RAUL RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAÑIZARES GLORIA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES SALVADOR

Nombres de la madre: MEDIAVILLA ROSA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-149-43217



181-149-43217

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



